



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

REF.: 2018-P-1161

Comisaría de Aguas

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 5 de febrero de 2022, se otorga a EXPLOTACIONES LAS CUATRO JJJJ, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, en la cuenca del arroyo de Las Lagunillas, margen izquierda del río Añamaza (9012402), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 070 “Añavieja - Valdegutur”, en el dominio hidrogeológico Central Ibérico, acuífero catalogado con la clave 09.070.02, en el paraje Las Viñas, polígono 1, parcela 868, en término municipal de Castilruiz (Soria), con un volumen máximo anual de 23.652 m³ y con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,815 l/s, destinado a ganadería para 7.200 cabezas de ganado porcino de engorde, en explotación ganadera ubicada en la misma parcela catastral mencionada y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de Enero de 2023. – El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña 143

BOPSO-11-30012023